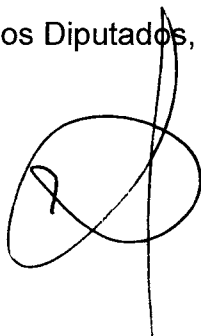


A LA MESA DEL CONGRESO

El Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos – En Comú Podem – Galicia En Común, a iniciativa de su diputado Antón Gómez-Reino Varela, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito, relativa al Pliego de Bases de Licitación de la “Asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo de ampliación de la terminal de Bouzas (Fase 1)”, de la Autoridad Portuaria de Vigo.

Madrid, Congreso de los Diputados, a 26 de noviembre de 2021.



Antón Gómez-Reino Varela
Portavoz

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se dispone en el Pliego de Bases de Licitación de la “Asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo de ampliación de la terminal de Bouzas (Fase 1)”, de la Autoridad Portuaria de Vigo, la descripción del trabajo a realizar es la siguiente: *“Se trata de ampliar la zona portuaria de Bouzas mediante la ampliación de las líneas de atraque y generación de una exterior transformando la escollera existente en muelle vertical”*.

El análisis de la documentación relativa a este pliego sirve para constatar que esta Fase 1 del proyecto no prevé ninguna intervención directa de transformación de la escollera citada, por cuanto se trataría de una obra nueva al margen de dicha escollera. También se constata que la Fase 1 (A) actuaría sobre una superficie de alrededor de 76.000 metros cuadrados, con calados de -20 a -30 metros, lo que difiere de la previsión presentada para una actuación sobre una superficie de 50.000 metros cuadrados con calados de -12 a -20 metros.

La presentación del pliego en estas condiciones, con unos datos sobre la superficie objeto de actuación y la profundidad de los calados a realizar inferiores a los que realmente se pretenden realizar, servirían para que, al amparo de lo dispuesto en el artículo 58 y la disposición adicional primera de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (LPEMM), la Fase 1 del proyecto, que se sitúa en la Zona 1 de la

Zona de Aguas de la Zona de Servicio del Puerto de Vigo, no precise que el Puerto de Vigo disponga de un Plan de Delimitación de los Espacios y Usos Portuarios del Puerto de Vigo (DEUPPV) ni de un Plan Director de Infraestructura (PDIPV) que contemplen estas actuaciones y les den cobertura legal.

La Fase 2 de este proyecto, que no ha sido objeto de este Pliego de Bases de Licitación, correspondería a la transformación de la escollera existente en la zona norte del aterramiento de Bouzas en muelle vertical, en una longitud de 700 metros – para así conseguir la línea de atraque de 1.300 metros que se menciona-, que remataría con la construcción de un espigón de abrigo de 150 metros de longitud hacia el norte, sobresaliendo 80 metros del nuevo aterramiento. Esto supondría obtener una superficie de alrededor de 49.000 metros cuadrados (700*70), a la que habría que sumar la del espigón de abrigo, de 4.500 metros cuadrados (150*30), haciendo un total de unos 53.500 metros cuadrados. En definitiva los rellenos previstos abarcarían una superficie de 146.500 metros cuadrados y un volumen de 366.250 metros cúbicos.

Esta Fase 2 vendría a situarse en Zona II de la Zona de Aguas de la Zona de Servicio del Puerto de Vigo, por lo que resulta obligado que la Autoridad Portuaria de Vigo disponga de la preceptiva y obligada DEUPPV y del PDIPV que dieran cobertura legal a estas actuaciones, algo que en la actualidad no se cumple. El hecho es que en el pliego descrito para la licitación de la Fase 1 no se hace ninguna mención a siguientes fases, cuya ejecución condicionaría la de la Fase 1, sobre todo en los aspectos ambientales.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes

PREGUNTAS PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

1. ¿Qué validez podría tener el Estudio de Impacto Ambiental de la Fase 1 si no se contempla la incidencia que sobre el mismo tendría la Fase 2?
2. ¿Cuáles son las razones que motivan que en esta licitación no se incluya información sobre la Fase 2 del proyecto?
3. ¿Cuáles son las razones para que no se licite la redacción del proyecto en su totalidad, incluyendo todas sus fases de ejecución?